

3 La sociedad feudal

1 La Europa feudal

1.1 Los orígenes del feudalismo

El **feudalismo** es el régimen político, económico y social predominante en Europa occidental entre los siglos IX y XIII.

El régimen feudal **nació** en el **siglo IX**, cuando los reyes, incapaces de proteger todo su territorio, confiaron su defensa a poderosos nobles locales que les juraban fidelidad y ayuda militar a cambio de concesiones.

Los **campesinos**, por su parte, buscaron la protección de los nobles, entregándoles a cambio su tierra o su trabajo.

1.2 El feudo. Base de la economía

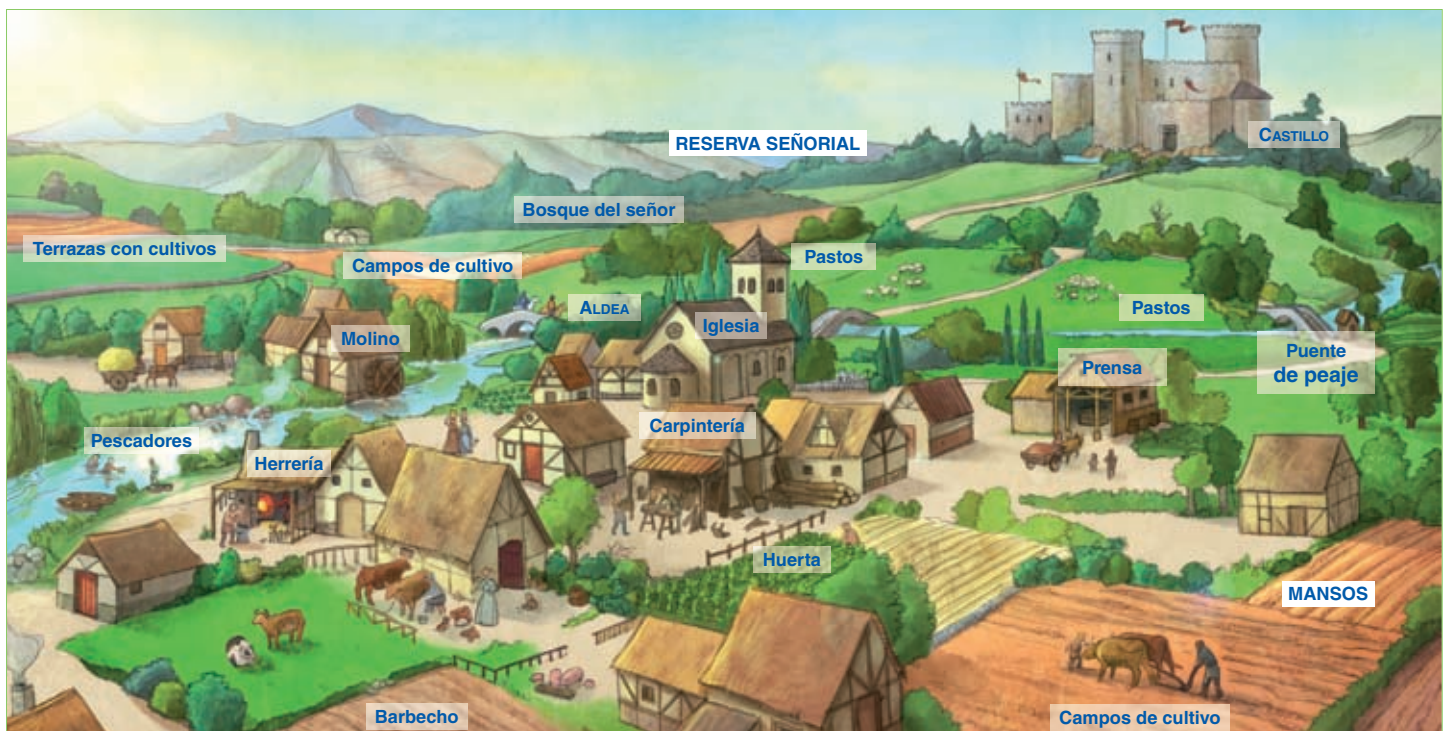
La **economía feudal** era agraria. El trabajo se realizaba en los **feudos** o señoríos, grandes territorios pertenecientes al rey, la nobleza y el clero, que constaban de dos partes: la reserva señorial y los mansos.

- La **reserva señorial** era el territorio explotado directamente para el señor. Comprendía su residencia (el castillo o la casa señorial), tierras de cultivo, prados con pastos para el ganado y bosques donde cazar.
- Los **mansos** eran pequeñas parcelas entregadas por el señor a los campesinos. A cambio, debían pagarle una parte de su cosecha, trabajar las tierras de la reserva señorial algunos días al año y prestarle ciertos servicios: domésticos, de construcción, hacer reparaciones, etc.



Territorios europeos a finales del siglo IX
1. León 2. Pamplona 3. Aragón 4. Condados catalanes

► Representación ideal de un feudo.



2 La sociedad y las relaciones personales

2.1 La sociedad estamental

La sociedad feudal se dividía en tres **estamentos** o grupos sociales a los que se pertenecía por nacimiento, excepto en el caso del clero. Cada estamento desempeñaba una función en la sociedad.

- La **nobleza** defendía a la sociedad.
- El **clero** oraba por la salvación de la humanidad.
- Los **trabajadores**, en su mayoría campesinos, trabajaban para mantener a los otros dos grupos junto a artesanos y comerciantes.

La nobleza y el clero eran estamentos privilegiados: no trabajaban, no pagaban impuestos, gozaban de leyes especiales y ocupaban en exclusiva ciertos cargos. Los trabajadores carecían de privilegios.

2.2 Las relaciones de dependencia

En época feudal, todas las personas estaban unidas entre sí por lazos de dependencia personal. Pero estas relaciones eran distintas, según pertenecieran a uno u otro estamento.

- Las **relaciones feudo-vasalláticas** eran pactos que se establecían entre el rey y los grandes nobles o eclesiásticos y entre estos y otros nobles de menor rango. Eran pactos de alianza militar a cambio de concesiones económicas, que incluían dos elementos: el vasallaje y el feudo.
 - El **vasallaje** era el acto por el cual un hombre se ponía bajo la dependencia de otro y se convertía en su vasallo.
 - El **feudo** era la concesión realizada por el señor a su vasallo, generalmente una gran concesión de tierra.

Al principio, estos pactos acababan con la muerte de una de las partes; pero, con el tiempo, se hicieron hereditarios.

- Las **relaciones señoriales** se establecían entre los campesinos y los señores. Los campesinos recibían protección del señor. A cambio, el señor se adueñaba de sus tierras y tenía derechos sobre ellos, como dictar órdenes, cobrar impuestos y administrar justicia.



► Los estamentos.



► Señores y campesinos.

Las **relaciones señoriales** regulaban las obligaciones entre señores y campesinos, fueran estos libres (villanos) o siervos.

El **señor** les daba protección, justicia y permiso para trabajar la tierra.

A cambio, el **campesino** estaba obligado a trabajar la reserva señorial, entregarle una parte de su cosecha y pagar los llamados impuestos señoriales.

3 El arte románico

El **románico** fue el estilo artístico propio del feudalismo, que se desarrolló en el siglo XI. Se le considera el primer estilo medieval internacional, pues sus rasgos son comunes en toda Europa.

3.1 La arquitectura románica

Las **características** de la arquitectura románica son: uso de la **pedra**; muros gruesos reforzados con contrafuertes exteriores; columnas y pilares cruciformes; **arcos de medio punto**; naves cubiertas con **bóveda de cañón** o con **bóveda de arista**; pocas ventanas, e interiores oscuros.

La **iglesia** fue el edificio principal. Solían tener planta de cruz latina, naves separadas por arquerías, nave transversal y cabecera con varios ábsides. Las de **peregrinación** tenían, además, una tribuna o segundo piso sobre las naves laterales para acoger a más fieles, y una girola o nave semicircular que rodeaba el altar mayor y permitía a los peregrinos transitar por la iglesia.

3.2 La escultura y la pintura románicas

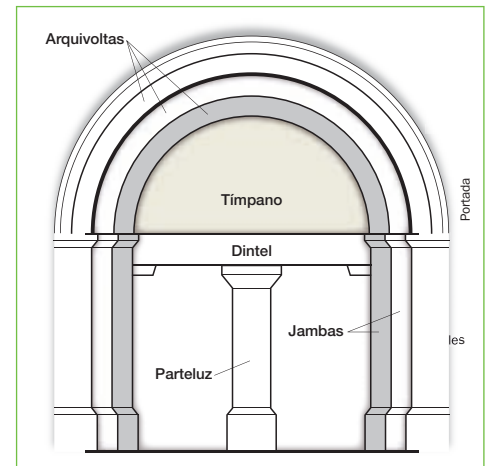
Las esculturas y pinturas románicas ornamentaban las iglesias y cumplían una **función didáctica**: enseñar la doctrina cristiana al pueblo a través de imágenes. Las figuras son rígidas y expresivas.

Los **temas** representados son, sobre todo, escenas de la Biblia y de la vida de Cristo. También sobre el fin del mundo, como el Juicio Final presidido por el Pantocrátor o Todopoderoso.

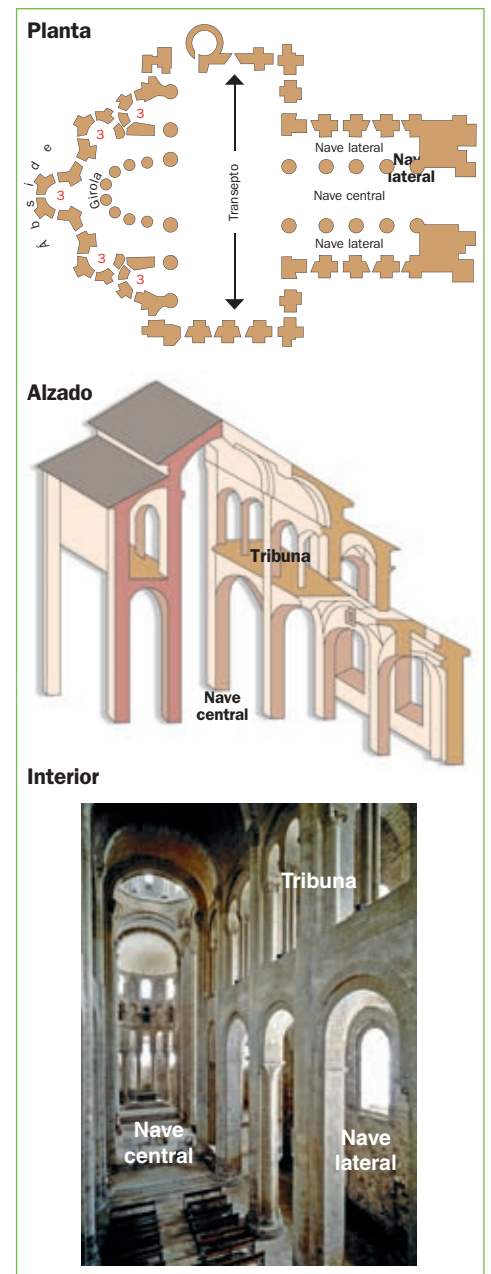
- La **escultura aplicada** a la arquitectura se situaba en las portadas de entrada y en los capiteles de las iglesias y los claustros. La **escultura exenta** se realizaba en madera policromada o en marfil, y solía representar a Cristo crucificado y a la Virgen.
- La **pintura** se realizaba sobre los muros interiores de las iglesias o sobre tablas. Se caracteriza por el empleo de un grueso dibujo negro, y por el uso de colores planos y uniformes, con predominio del azul y del rojo.



► Cristo bendiciendo entre santos, pintura románica de la catedral de Agnani, en Italia.



► La portada románica.



► Santa Fe de Conques.

4 La península ibérica entre los siglos VIII y XI

1 Al-Ándalus

1.1 Conquista y evolución del territorio

La **conquista** musulmana de la Península se **inició** en el año 711 por el estrecho de Gibraltar como una expedición de saqueo dirigida por Tariq. Pero, en cuatro años, los musulmanes lograron dominar la mayor parte del territorio peninsular, al que denominaron al-Ándalus.

Tras la conquista, al-Ándalus se convirtió en una provincia o **emirato dependiente** política y religiosamente del califato omeya de Damasco, cuya capital se fijó en Córdoba. En el año 756, con **Abderramán I**, se convirtió en **emirato independiente** del califato abasí de Bagdad (756-929). Finalmente, en 929, con **Abderramán III**, pasó a ser un **califato independiente** política y religiosamente de Bagdad (929-1031).

Fue este el período de mayor esplendor de al-Ándalus, en el que **Córdoba** se convirtió en la principal ciudad de Occidente. A la muerte de **Almanzor**, ocurrida en 1002, el califato entró en una grave crisis.

En 1031, los gobernadores de las provincias se declararon independientes y el califato se desintegró en veintiocho reinos independientes o **taifas**.

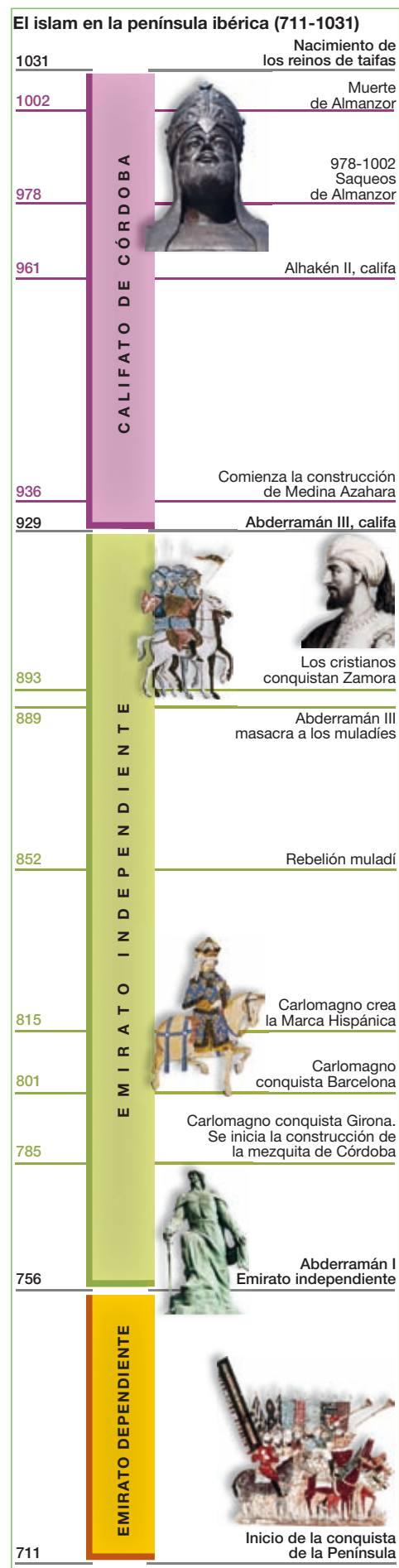
1.2 El gobierno, la economía y la sociedad

El **gobierno** de al-Ándalus estuvo primero en manos de emires o gobernadores nombrados por el califa de Damasco, que tenían el poder político. Después, pasó a los califas, que concentraron los poderes político y religioso. Gobernaban con ayuda de funcionarios, entre los que destacó el primer ministro o hachib.

La **economía** era agraria y urbana. En el campo se practicaba la agricultura de secano (cereales, vid y olivo) y la de regadío (productos de huerta y frutales como naranja y limón). También se criaban corderos, caballos y gusanos de seda. En las ciudades se desarrollaron la artesanía (tejidos cerámica, cristal, marfil, cuero) y el comercio (especias, oro, marfil, esclavos).

La **sociedad** se organizó en dos grupos:

- La **aristocracia**, formada por los conquistadores bereberes y árabes. Estos últimos ocupaban los altos cargos de la administración y el ejército y poseían extensas propiedades.
- La **masa popular** incluía a los habitantes hispanovisigodos del campo y de la ciudad. Algunos mantuvieron su religión cristiana (mozárabes); otros, en cambio, se convirtieron al islam (muladíes).

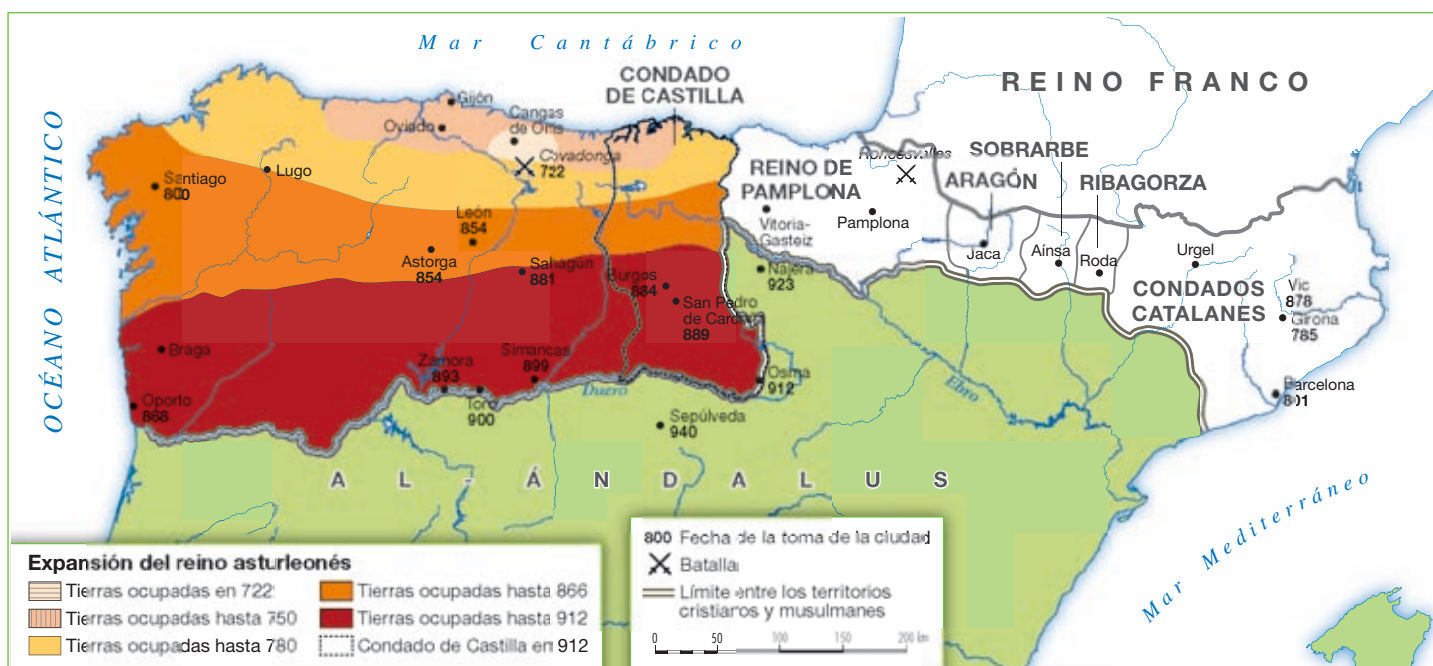


2 Los núcleos cristianos de resistencia (722-1035)

2.1 El tiempo y el espacio (722-1035)

En las áreas montañosas peninsulares que escaparon al dominio musulmán se organizaron, a partir del siglo VIII, varios núcleos de resistencia cristiana.

- En la **cordillera Cantábrica**, a principios del siglo VIII se formó el **reino de Asturias**, con capital en Oviedo, que se fue ampliando hasta el Duero. En el año 914, Ordoño II trasladó la capital a León, originándose así el **reino de León**. Dentro de este, el condado de Castilla se convirtió, con el tiempo, en un reino independiente (1035) formando el **reino de Castilla y León** tras la anexión del territorio leonés.
- En los **Pirineos** se formaron varios núcleos de resistencia frente a los musulmanes, que dieron lugar a los **reinos de Pamplona, Aragón** y los **condados catalanes**, los cuales sufrieron las presiones de los francos por el norte y de los musulmanes por el sur.



► Los reinos cristianos a principios del siglo X.

2.2 La organización de los núcleos cristianos

El **poder** en los núcleos cristianos estuvo en manos de reyes, o de condes en el caso catalán, que concentraron todo el poder.

La **economía** se basó en las actividades agrarias: ganadería en las áreas montañosas y agricultura en las más llanas. Las actividades urbanas, como la artesanía y el comercio, fueron escasas, debido al tamaño reducido de las ciudades.

La **sociedad** contó con numerosos campesinos propietarios, que se instalaron en las tierras conquistadas a los musulmanes. Junto a ellos existían grupos de poderosos, formados por nobles y altos cargos de la Iglesia.

3 El legado artístico

3.1 El arte califal

Las manifestaciones artísticas más importantes de la época califal fueron la mezquita de Córdoba y el palacio de Medina Azahara.

- La **mezquita de Córdoba** se construyó en varias fases (siglos VIII-X). El edificio lo inició Abderramán I y lo ampliaron Abderramán II, Al Haken II y Almanzor, a medida que crecía la población. La sala de oración consta de varias naves, separadas por arquerías dobles (arcos de herradura y semicirculares) que sostienen un techo adintelado.
- El **palacio de Medina Azahara** formaba parte de una ciudad-palacio construida por Abderramán III en el siglo X.

3.2 El arte románico

El románico fue la principal manifestación artística en los núcleos cristianos.

La **arquitectura** se desarrolló en el foco catalán (San Clemente y Santa María de Tahull en Lleida) y a lo largo del **Camino de Santiago** (San Isidoro de León y catedral de Santiago de Compostela). La **escultura** y la **pintura** se situaron en las portadas y en el interior de las iglesias.

Arte califal



▶ Mezquita de Córdoba.

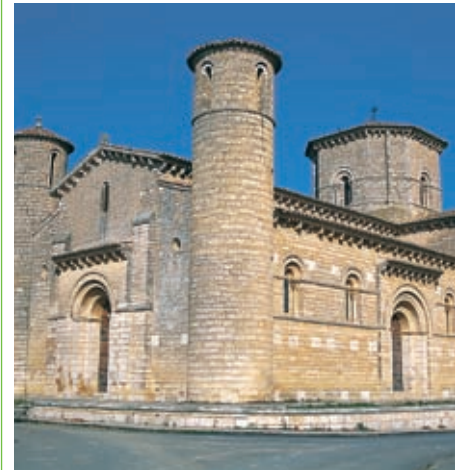


▶ La superposición de arcos.



▶ Bóveda califal de nervios.

Arte románico



▶ San Martín de Frómista.



▶ San Clemente de Tahull.